

A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO

Beatriz Polledo Enríquez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 206 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta, para su respuesta oral ante Comisión:

PREGUNTA

¿Va a asumir alguna responsabilidad política por una gestión del ERA que, según denuncia CSIF, estaría penalizando a quienes ejercen derechos de conciliación y generando un posible efecto discriminatorio sobre las trabajadoras?

Palacio de la Junta General, 27 de julio de 2026

Beatriz Polledo Enríquez